



INFORME GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN
ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA T.E.C.E.M.

En atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías vigente, presento a conocimiento y aprobación el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2008, informe que será enviado a la Superintendencia de Compañías.

Respecto a la administración general de la Compañía, se puede comentar en términos generales que nuestras actividades se han desarrollado con la relativa normalidad, nuestro personal profesional que sirve de apoyo técnico ha permanecido estable durante todo el ejercicio 2008.

Las ventas se han ubicado en los mismos valores que en el año pasado pero con el agravante que la cartera por cobrar se elevó considerablemente.

Un rubro importante en los gastos, se considera a la movilización del personal técnico que es necesario para cubrir las diferentes noticias que se van presentando.

También debo comentar que se ha cumplido con todas las obligaciones con las instituciones así como también se ha procedido a registrar todas las operaciones realizadas, tanto de ingresos como de egresos.

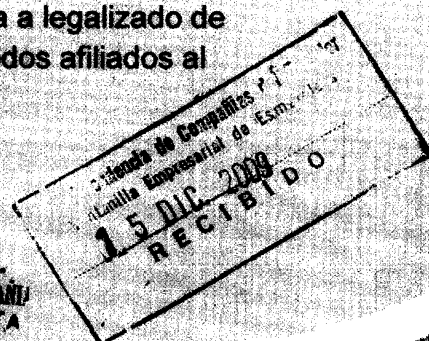
En lo referente a este año se han obtenido en un porcentaje muy mínimo mejoras, el incremento de las ventas se refleja en el aumento de la utilidad aunque se continúa arrastrando inconvenientes en el cobro de las cuentas; otro factor importante es el ordenamiento en los tributos fiscales que se vienen cumpliendo en forma oportuna, entregando la información requerida a fin de evitar multas y problemas posteriores.

La relación laboral con los trabajadores de la empresa se la ha legalizado de acuerdo a lo que dictamina el código de trabajo, estando todos afiliados al I.E.S.S., y pagando todos los beneficios de ley.

Atentamente,

Rosa Demera M.
Rosa Demera M.
Gerente General T.E.C.E.M.

6 TV T.E.C.E.M.
TELEVISIÓN ESMERALDEÑA COMPAÑÍA
ECONOMÍA MIXTA



INFORME FINANCIERO

TELEVISIÓN ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA TECEM

PERIODO ECONÓMICO 2008

1. INTRODUCCIÓN

El Control Interno Contable en la Entidades y Organismos Públicos está asociado a la existencia y efectividad de los mecanismos de control y verificación en las actividades propias del proceso contable, que garantizan que la información financiera, económica y social, cumpla con los requisitos a que se refieren las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas, revelando sin ambigüedades la realidad económica y financiera de los resultados de las operaciones efectuadas; dentro de las cuales se debe llevar a cabo la verificación y evaluación permanente principalmente en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos, bienes, sistemas e información para que todas las transacciones se registren en forma exacta, veraz y oportuna de manera tal que permita preparar informes operativos, administrativos y financieros.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 OBJETIVO

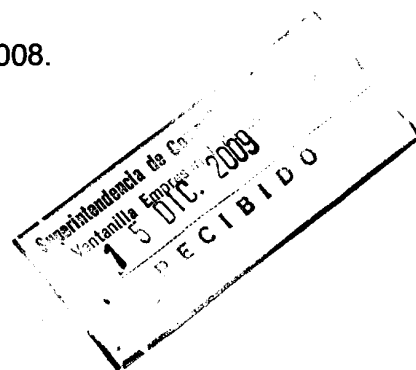
El presente informe es un análisis del movimiento económico de la empresa en base a la información que se presenta en los estados financieros y en el movimiento de las cuentas que a estos la integran.

2.2 ALCANCE

Se presenta la Evaluación Contable al 31 de diciembre del 2008, con el objetivo de verificar los movimientos económicos al interior de la entidad.

2.3 PERIODO EVALUADO

El periodo evaluado corresponde al 31 de Diciembre del 2008.



2.4 IDENTIFICACION DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

La fuente de información la constituyen:

- Los estados financieros
 - Estado de Resultados
 - Balance General

3. BALANCE GENERAL

A continuación se presenta el balance general, el cual contiene los siguientes datos:



BALANCE DE SITUACION FINAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

TELEVISION ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

RUC: 0890048242001

ACTIVO

23612,33

ACTIVOS CORRIENTES

7462,84

BANCO	580,63
CUENTAS POR COBRAR	2263,32
CLIENTES	2356,89
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	93,57
CREDITO TRIBUTARIO IVA	3903,24
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	715,65

ACTIVOS FIJOS

16149,49

EDIFICIOS	36517,18
EQUIPOS DE OFICINA	50369,09
EQUIPOS INFORMATICOS	15521,55
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	86258,33

PASIVO

12118,77

PASIVO CORRIENTE

12118,77

PROVEEDORES	10862,39
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1256,38

CAPITAL

11493,56

CAPITAL SUSCRITO	800,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	4895,20
RESERVA LEGAL	56,50
RESERVA DE CAPITAL	2531,00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANT.	831,11
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2379,75

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

23612,33

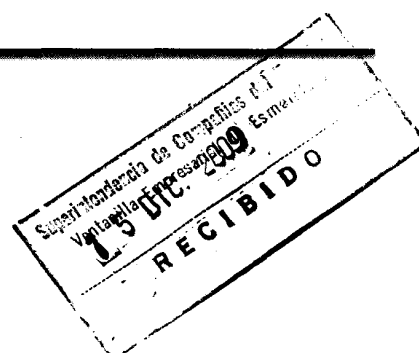
Rosa Demera M.
REPRESENTANTE LEGAL

Rosa Demera
C.I. 0800399107

AJET
Asesoría Jurídica y Contable

CONTADOR

Ing. José Luis Zamora
RUC. 0802285379001



Es importante destacar que existe falta de liquidez de acuerdo con lo que se manifiesta en los activos corrientes del balance, dando por entendido que parte del presente problema es a causa del elevado rubro en la cuenta clientes, valores que han quedado amortizados para ser cobrados en el siguiente periodo económico; además del gasto operativo existente; lo cual está mejor detallado en el balance de resultados.

El análisis de la cuenta crédito tributario es importante porque de acuerdo al rubro que tiene se deduce de manera general que existen mayores egresos que ingresos; cabe destacar que dentro de los ingresos hay las ventas a empresas del estado que son tarifa cero, lo que conlleva a que esta cuenta tenga el rubro representativo, pero de gran importancia puesto que estos valores servirán en el siguiente periodo económico a disminuir impuestos.

En cuanto a los activos fijos, el movimiento de las cuentas se da de manera normal, aplicando las normas contables y sin mayores inconvenientes.

Con relación a los pasivos de la empresa, como era de esperarse, la falta de liquidez hace que se obtengan resultados elevados de acuerdo a las obligaciones que se tienen que dejar pendientes para su posterior pago.

4. BALANCE DE RESULTADOS

El balance de resultados presenta los siguientes valores:



BALANCE DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

TELEVISIÓN ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

RUC: 0890048242001

VENTAS

VENTAS TARIFA 12%

72543,77

VENTAS TARIFA 0%

23448,50

95992,27

UTILIDAD BRUTA

95992,27

GTOS. OPERACIONALES

92819,27

SUELDOS

3376,13

SEGURO SOCIAL

802,23

HONORARIOS PROFESIONALES

8936,18

MANTENIMIENTO

624,45

SUMINISTROS DE OFICINA

11569,23

MATERIALES DE OFICINA VARIOS

6545,28

PUBLICIDAD

183,30

TRANSPORTE

696,83

SERVICIOS BASICOS

245,33

DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS

4162,79

GTOS. BANCARIOS

12,15

OTROS SERVICIOS

54717,33

IVA QUE SE CARGA AL GASTO

948,04

UTILIDAD ANTES DE IMP. Y PART. TRAB.

3173,00

PARTICIPACION TRABAJADORES 15%

0,00

IMPUESTO A LA RENTA 25%

793,25

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

2379,75

Rosa Demera H.

REPRESENTANTE LEGAL

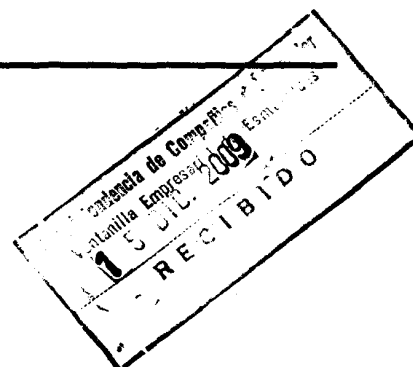
Rosa Demera

C.I. 0800399107

ATA
Asesoría Jurídica, Empresarial y Tributaria
CONTADOR

Ing. José Luis Zamora

RUC: 0802285379001



Los ingresos en el periodo económico del 2008, tienen un ligero incremento con relación a los gastos de la empresa, lo cual a vista general da a conocer la falta de liquidez con que se cuenta, lo que impide un mejor desenvolvimiento financiero.

Los rubros del balance de resultados son variables entre ellos, siendo así que por pagos de servicios y suministros son los más elevados, lo que nos da a entender que los gastos operativos para la funcionalidad de la empresa son ensalzados en relación con los ingresos que se tienen.

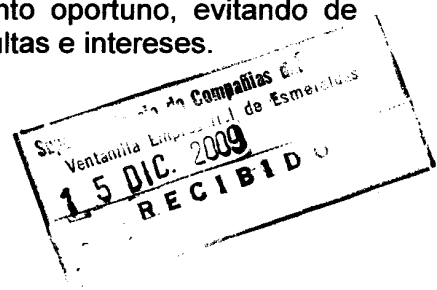
A pesar de los movimientos frecuentes de los gastos, la empresa ha podido generar utilidades, que aunque es un rubro pequeño, da la certeza que manteniendo un mejor orden en los procesos administrativos y financieros se tendrá a futuro ganancias mejores que las que se han tenido hasta el momento.

Es importante destacar que el rubro de impuesto a la renta obedece al movimiento económico que se generó en el ejercicio económico analizado; para lo cual de acuerdo con las retenciones que se realizó por los servicios prestados a los clientes, se logró reducir los valores a cancelar al fisco; esto efectuado con la mayor transparencia posible para no tener problemas de naturaleza fiscal en el futuro.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directivos del canal, tomar en cuenta las siguientes consideraciones con el fin de que las actividades contables sean de mayor calidad y eficacia para el bien de la institución.

- Adquirir un software contable para una mejor organización administrativa y financiera de la empresa, lo cual ayudará a mantener la información contable al día y sus resultados en el momento oportuno que sean requeridos.
- La implementación de procesos contables administrativos manejados por una persona capacitada y conocedora dentro del área contable de cómo se realizan los mismos, lo cual ayudará a mantener una información oportuna y confiable y por ende mejorará la productividad de la empresa.
- Buscar los mejores procedimientos para mantener una liquidez que ayude a realizar las declaraciones fiscales en el momento oportuno, evitando de esta manera gastos innecesarios en pagos de multas e intereses.



- Tomar en consideración todas las observaciones y recomendaciones dadas en el transcurso de la actividad económica por parte de nuestro equipo.



Ing. José Luis Zamora M.
REPRESENTANTE AJET
Asesoría Jurídica Empresarial Tributaria

